

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23916 JAÉN

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 4 y de lo Mercantil de Jaen.

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 147/2015 referente al concursado Felix Perales Castro con DNI n.º 75050155M y domicilio en C/ Aguayo, n.º 8, de Baeza (Jaén), se ha presentado el informe definitivo de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo 1 del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.-La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese por edicto durante diez días.

Jaén, 8 de julio de 2015.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A150034539-1